



SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS, RESPECTO A LA RESOLUCIÓN MEDIANTE LA CUAL SE SOLICITA AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS ACUEDUCTOS LAS CUCHILLAS, EL CUEY Y LA HIGUERA EN LA PROVINCIA EL SEIBO. INICIATIVA LEGISLATIVA DE LA SENADORA YVONNE CHAHIN SASSO.

EXP. NO. 02320-2015-PLO-SE


Iniciativa legislativa depositada el 25 de mayo del 2015, tomada en consideración y enviada a Comisión el 26 de mayo del presente año.

La Comisión, reunida para analizar la citada iniciativa legislativa, tomó en consideración que los habitantes de la provincia El Seibo desde hace años padecen de falta de agua potable, debido a que no cuentan con un acueducto que abastezca a las comunidades que la conforman, factor que ha incidido de forma negativa en el atraso del desarrollo de las actividades turísticas, agropecuarias y en el comercio en sentido general, lo que junto a otros males ha impactado en la calidad de vida de sus pobladores.

Además, que los trabajos de remodelación y ampliación de los acueductos de Las Cuchillas, El Cuey y La Higuera que abastecerían de agua a la provincia exhiben un 60% de construcción y están paralizados desde hace varios años, lo que ha provocado su deterioro.

Tomando en cuenta la importancia de estas obras para los moradores de la provincia El Seibo, la Comisión **HA RESUELTO: rendir informe favorable** a la citada Resolución, a la vez que se permite solicitar al Pleno Senatorial la inclusión del presente informe en el Orden del Día de la próxima Sesión para fines de conocimiento y aprobación.

Por la Comisión:

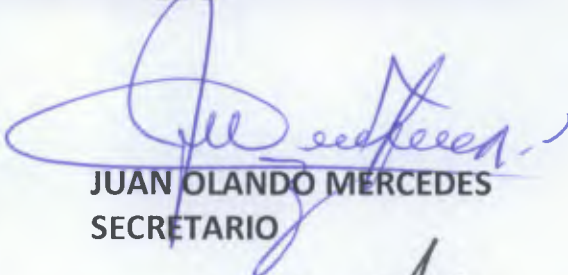

EUCLIDES SÁNCHEZ TAVÁREZ
PRESIDENTE

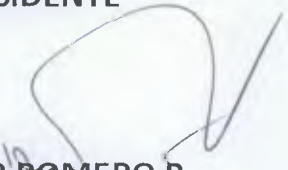




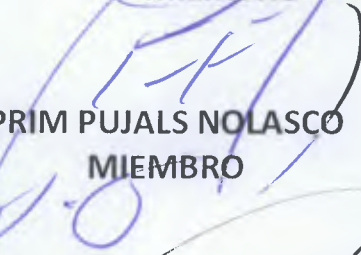
SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

FÉLIX R. BAUTISTA ROSARIO
VICEPRESIDENTE


JUAN OLANDO MERCEDES
SECRETARIO

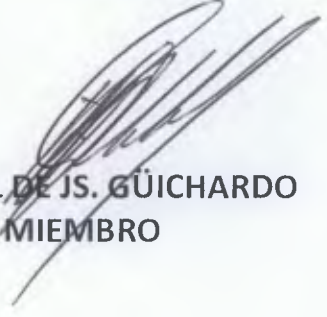

AMILCAR ROMERO P.
MIEMBRO


CHARLES N. MARIOTTI TAPIA
MIEMBRO


PRIM PUJALS NOLASCO
MIEMBRO


JOSÉ MARÍA SOSA VÁSQUEZ
MIEMBRO


JOSE RAFAEL VARGAS PANTALEÓN
MIEMBRO


MANUEL DE JS. GUICHARDO
MIEMBRO